Año IX—Número 2.240 SALTA Juéves 2 de Noviembre de 1899

ELC1514

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Nbre. 2 de 1899.
Fechado á las 11.50 a. m.
Recibido á la 1.30 p. m.

Tarifas ferrocarrileras

FALLECIMIENTO SENSIBLE

OTRAS NOTICIAS

A consecuencia de la descendente baja en la cotización del oro y de la consiguiente desvalorización del papel moneda, los ferrocarriles han levantado el premio sobre tarifas á oro á razon del 10 %.

—Falleció en esta capital la madre del coronel Gaudencia, víctima de una penosa enfermedad, habiendo causado sensación en esta sociedad.

—El juez de comercio en turno, despues de siete años de tramitaciones dilatorias, ha declarado casual la quiebra dé la casa comercial de Clarck y Cia. en el juicio que por quiebra fraudulenta se le seguia.

—Los comisionados enviados por el ministerio de guerra de la Gran Bretaña para la compra de los frutos y ganados necesarios para el abastecimiento del ejército inglés en el Sud del Africa, han recibido órdenes perentorias de aquel gobierno para que activen cuanto antes el envio de ganados vacuno y caballar, y demas productos necesarios.

Esos comisionados ingleses han comprado ya buena cantidad de animales y frutos del país, los que son embarcados con destino á Durban, puerto del Natal (Africa).

—Informaciones recibidas de todas las provincias confirman las noticias adelantadas sobre el excelente estado de la agricultura, lo que hace esperar que este año las cosechas serán abundantes y mejores que los años anteriores.

—Las mesas inscriptoras de solo diez parroquias funcionaron ayer, habiéndose inscripto 1204 ciudadanos.

—Telegramas recibidos de la comisión médica argentina en la Asunción, anuncian que el estado sanitario de esa capital paraguaya mejora notablemente, y que la peste bubónica decrece.

—El comandante del trasporte nacional «Pampa» comunica desde Cardiff (Alemania) que el dia 10 del corriente zarpa de ese puerto con destino á esta capital trayendo á su bordo el resto del armamento comprado por el gobierno nacional, por valor de un millon de pesos oro.

—Varios miles de personas visitan actualmente los cementerios de ésta, principalmente el de la Recoleta y Chacarita, donde parece haberse organizado una interminable romeria.

Buenos Aires, Nbre. 2 de 1899
Fechado á las 2.15 p. m.
Recibido á la 2.40 p. m.

Cotizacion del oro

EL GENERAL CAMPOS

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 239.60 y cerró al 238.20.

—El ministro de la guerra, general Luis Maria Campos, ha sufrido esta mañana un síncope.

Los médicos que lo atienden han comprobado que su estado es gravísimo.

Creese que le sobrevendrá un desenlace fatal.

BRASIL

SANTOS, Noviembre 2 —Durante el dia de ayer solo han ocurrido en este puerto dos nuevos casos de peste bubónica.

Parece que, gracias á las medidas sanitarias tomadas, la epidemia decrece felizmente.

PARAGUAY

PESTE BUBÓNICA

ASUNCIÓN, Noviembre 2—En esta capital, durante las últimas 24 horas, solo ha ocurrido un caso de peste bubónica.

El cambio de temperatura actual parece favorecer á la desaparición de la peste.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

La derrota de Ladysmith

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, Noviembre 2—En el ministerio de la guerra se ha recibido y publicado un nuevo despacho telegráfico de Capetown y firmado por el general White, jefe del ejército británico en el Natal, en el que se confirma plenamente el desastre sufrido por los ingleses en las cercanías de Ladysmith y en el que ha sido cortada y aprisionada toda el ala izquierda del ejército inglés y corrido el resto que se encuentra encerrado en las fortificaciones.

El general White atribuye su derrota al gran pánico de que se apoderó la caballada y las mulas de la artilleria, las que se desbocaron y cayeron en el valle y precipicios arrastrando los cañones y armones, llenos de municiones y explosivos, introduciendo el desorden entre las filas.

El mismo despacho asegura que los boers diezmaron las columnas del ejército, aprisionaron á una y capturaron los sobrevivientes, agregando que esa derrota nada afecta la defensa de Ladysmith.

—El ejército boer despues de aprisionar varios miles de soldados ingleses, recogió los heridos dándoles un trato humanitario y esmerado. Tambien recogió los varios centenares de cadáveres dándoles honrosa sepultura.

—El general Joubert, gefe del cuerpo boer que sitia esa plaza, dió salvoconducto al cuerpo médico y demas personal de la ambulancia sanitaria del ejército británico para que prestasen sus auxilios á los heridos y contusos de ambos ejércitos á fin de que la curación y tratamiento sea rápido, sin perjuicio de que el cuerpo sanitario boer ejercite sus deberes con toda actividad.

—El general White en sus últimos telegramas manifiesta que no puede precisar el número de muertos y heridos que ha tenido en la batalla de Ladysmith, ni mucho menos de los que haya tenido el enemigo. Esta circunstancia hace creer que las proporciones de las pérdidas inglesas sean aun mayores que las anunciadas en los diarios.

—Nuevos telegramas llegados del teatro de la guerra comunican que los boers han tomado posiciones en las alturas cercanas y puntos estratégicos donde han colocado la artilleria de grueso calibre, fuera del alcance de los cañones ingleses, y han estrechado el cerco.

Actualmente entre ambas artillerias libran un horroroso duelo, comenzando desde el lúnes pasado, con tal empeño que es imposible concebir los desastrosos efectos que se producen entre ambas partes. Parte de la ciudad está entregada á las llamas del incendio, apesar de los esfuerzos que hacen los ingleses para apagarlos.

—El general White tiene bajo sus órdenes 10,000 soldados ingleses, diestros en las campañas coloniales, pero se teme que sucumban y entreguen la plaza.

—Segun el parte telegráfico hecho por el gobierno de la Colonia del Cabo, el ejército inglés ha tenido mas de 2.000 bajas durante la guerra hasta antes de la batalla de Ladysmith.

—Corre con insistencia en esta capital el rumor de que algunos trasportes que habian llevado tropas para el Sud del Africa con destino á la frontera del Natal se han perdido antes de llegar á las islas Azores.

Esta noticia rápidamente circulada ha causado gran sensación en el ánimo del pueblo, antes tan afecto á la guerra. El sentimiento público es tan grande por los contínuos desastres, que se lanzan gritos en los corrillos en favor de la paz y en contra de Mr. Chamberlain, ministro de Colonias, á quien se le acusa de ser el autor de la «guerra criminal. En los templos se hacen rogativas por la paz.

—El general Büller se ha embarcado anoche con todo su estado mayor con destino á Durban, llevando varios trasportes con tropas y pertrechos de guerra.

—El coronel Jules ha sido ascendido á mayor general por su valerosa conducta en Kimberley y el salvamento que ha hecho de su columna al reincorporarse al general White.

Ecos

Sobre las tumbas

FLORES DEL ALMA

El éco lastimero de las campanas llamando á la plegaria y á la oración por el culto de los muertos, en el dia de hoy, que consagramos á su recuerdo querido, nos llevan con piadoso recogimiento á visitar las tumbas, bajo cuyas sagradas bóvedas tenemos depositados pedazos de nuestro corazon, que vamos hoy á cubrir con las flores mas delicadas del alma.

La piedad cristiana nos congrega á rendir este tributo de amor y cariño hácia los muertos, que tan frágil lugar ocupan en nuestra memoria.

Agitada y borrascosa la ola de la vida, rueda convulsa y precipitada en lucha perenne por la existencia, hasta que al fin llega á besar mansa y tranquila la arena de la desierta playa.

Así vá nuestra existencia á morir, tras el simoun devastador de las pasiones humanas.

Despues, todo es silencio, solo la brisa gime un suspiro perfumado en las grietas de las tumbas, donde los vivos olvidamos á los muertos.

El pasado desborda sus recuerdos queridos, para despertar nuestra ingrata memoria, y aproximarnos hoy á la mansión sagrada del Camposanto, donde nuestro espíritu puede elevarse al cielo en álas de místicas plegarias.

Vamos, pues, á fecundar con lágrimas y flores el recinto de los muertos, en cuyos sepulcros frios hay depositados pedazos de nuestro corazon.

El carbunclo en el ganado

La terrible enfermedad desarrollada en el ganado destinado al consumo público, constituye una amenaza á la salud pública. En efecto, el viernes pasado han ocurrido dos casos consecutivos y comprobados de carbunclo en un ganado que estaba destinado al sacrificio para el abasto público.

Las primeras informaciones que habiamos recibido al respecto eran alarmantes, pues se nos dijo que se habia consumado el sacrificio en el mismo Matadero y entregada al consumo la carne de dos animales atacados de esa enfermedad, sin que la autoridad municipal haya tenido conocimiento ni tomado las medidas que la previsión y ciencia aconsejan; pero los informes que hemos tomado de la misma Municipalidad, si bien confirman en parte aquellas informaciones, la modifican en el sentido siguiente:

La comisaria general de la Municipalidad ha tenido conocimiento despues que sacrificados fueron los dos animales enfermos, los que fueron desollados y despresados en la misma finca donde se hallaban á guarda, destinando su carne, no al consumo público como se dijo, sinó para *charqui* de los mismos peones. De todos los que tomaron parte en la operacion del sacrificio de estos animales, solo el individuo Fermin Matuti, peon de don Máximo Boedo, se enfermó de *grano malo* falleciendo en el Hospital.

La intendencia municipal en vista de esta gravedad, ordenó el secuestro de toda esa carne para su cremación; impuso una estricta vigilancia en el ganado destinado al consumo, tanto antes como despues de su sacrificio; ordenó al administrador de la finca «San Francisco» (ex-propiedad de los Miranda) D. Victorino Solá no permitiera sacar ganado de ese fundo con destino al consumo ni recibir ganado á fin de impedir el contagio.

Sin embargo, todas esas medidas fallan por su base, pues que no se ha aislado oportunamente el ganado apestado, ni se habia prevenido la aparición de esa enfermedad con medidas precaucionales.

Adversidad y gloria eterna

Severino Boccio escribió en la cárcel de Iavia su diálogo *Consuelo de la filosofia*. Murió decapitado despues que Teodorico le hizo sufrir hárbaros tormentos.

Campanella, emparedado durante veintisiete años en un calabozo de Nápoles, privado de la luz del sol, buscó otra luz y escribió su *Civita Solio*, que fué reimpresa en todos los idiomas.

Gracio, escribió en una prisión su *Comentario sobre San Mateo*.

Buchanan, preso en una mísera celda, compuso su *Parafrasio de los Salmos*

Raleigh, encerrado trece años en la Torre de Londres, escribió cinco volúmenes de la «Historia del mundo».

Lútero dedicó las horas de su prisión en el castillo de Wartburgo para traducir la biblia y escribir un caudal de folletos.

Bunyam, escribió en el cautiverio lo que se há llamado «la mas bella alegoria que hay en el mundo». Recobrada su libertad, despues de doce años de calabozo, dejó su vida de autor.

Juan Eliot preso en la torre de Londres, escribió su notable tratado de la *Monarquia del Hambre*.

Prynne, uno de los poetas mas fecundos y desgraciados, estuvo preso en la torre de Londres en Jersey y en varios otros castillos.

Harington, Hampden y Seldem, dulcifiaron con la literatura sus horas de prisión.

Silvio Pellico, poeta y escritor piamentés permaneció encarcelado diez años y compuso *Mis prisiones*.

Milton compuso sus mejores obras encontrándose pobre, enfermo, viejo, ciego, calumniado y perseguido. A sus hijas dictaba los bellos cantos del *Paraiso perdido*.

(Continuará).

Tribunales

JUZGADO DE COMERCIO—Se ha nombrado á D. Arturo Soler perito tasador único de un inmueble ubicado en Guachipas embargado á D. A. M. en la ejecución que le sigue D. A. F., ordenando se le posesione del cargo.

—En la terceria de dominio de Amelia Rios á la ejecución de F. L. contra J. M. G. se ha decretado se pasen los autos á los letrados por su órden y por el término de ley para alegar.

—En la ejecución de E. Q. contra A. R. M. de G. se ordena sea citada de remate la deudora para que oponga excepción legítima dentro del tercero dia, en caso contrario se llevará la ejecución adelante.

—En el juicio de R. G. contra N. P. se ha ordenado se libre oficio de comisión al Juez de Rivadavia para que reciba declaraciones ofrecidas por ambas partes.

—En el juicio ordinario de G. A. contra Dª. D. H. se ha llamado autos para prueba.

—En la solicitud de quiebra del comerciante de San Bernardo de Diaz D. José B. Córdova, el señor Juez de Comercio lo ha declarado en quiebra y nombra Síndico de este concurso al núm. 9 de la lista, D. Guillermo Leach.

—Se han dictado además algunos otros decretos de trámite y ha tenido lugar una audiencia en el concurso Juan Elia.

JEZGADO DEL CRÍMEN—He ahí el movimiento habido en este juzgado:

—Se ha tenido como defensor del procesado Vicente Rotuno al Dr. Julio C. Torino, nombrado por el procesado por haber renunciado el Dr. José Mª Solá, anterior defensor.

—Se ha ampliado la indagatoria de los procesados Santivañez y Lisárraga en el juicio por defraudación de fondos públicos.

—Se ha corrido vista al querellante y al Fiscal de la excarcelación solicitada por J. C. A. en el juicio por estropeamiento á A. A.

CÁMARA DE JUSTICIA—El movimiento habido en el Superior Tribunal de Justicia en el dia de hoy, ha sido el siguiente:

En el incidente de excarcelación deducido por Claudio Colque no se ha hecho lugar, confirmándose el auto del inferior.

—En la causa criminal contra Jorge Ridd por muerte á su hermano Alejandro, se modificó la sentencia del inferior que condenaba á aquel á la pena de 6 años de penitenciaria, reduciéndola á 4 y medio años.

—En la causa criminal contra Toribio Pisco por muerte de Justina A. de Zuvelza, se confirmó la sentencia del inferior que condena á éste á la pena de penintenciaria por tiempo inderteminado.

La visita á los muertos

Camina la Sociedad,
cruzando bajo el imperio
de la moda..... ó la piedad,
la calle de la Verdad
que acaba en el cementerio,
y los tontos y los sábios
van á esta triste mansión
en confuso pelotón
llevando á Dios en los lábios
y el diablo en el corazón.
En alguna tumba fria
ponen coronas y flores,
y en perfecta simetría,
cirios cuyos resplandores
mueren con la luz del dia.....
Y despues de matear
en aquel santo lugar
con notoria impertinencia,
cada cual torna á su hogar
á luchar por la existencia.....

Yo, envuelto en la obscuridad,
á volver me disponia
en pos de la Sociedad
que indiferente volvia
á internarse en la ciudad,
cuando á mis plantas oí
que una voz, con tono uraño,
dijo: desde que morí,
¡tan solo una vez cada año
recuerdan que estoy aquí!

DE NOVIEMBRE

A veces cuando voy al Campesanto,
Pongo el oido en las oscuras grietas
Que abre el tiempo en el duro calicanto
De las tumbas, y en tanto
Que agudas cual saetas
Las aves me prodigan indiscretas
Miradas llenas de profundo espanto,
Oigo vagos ruidos
Allá en el fondo de las negras cajas
Donde duermen los muertos ateridos
Envueltos en sus fúnebres mortajas'
Y entonces, confundido
En busca de mi madre corro al punto
Y despues de contarle lo que he oido
Ansioso le pregunto:
–No crees que ese ruido
De las tumbas indica
Que entran allí las auras y retozan?
Y mi madre al instante me replica:
—No es eso, son los muertos que sollozan

JULIO FLORES

Policiales

UN JUAN MOREIRA—La época en que actuó el célebre Juan Moreira peleando á las policias, parece que vá á retrogradar. Ahí vá uno de tantos casos:

Encontrábanse en el mercado San Miguel el sujeto Bruno Ramirez, abastecedor, en compañia de otros de su gremio en un estado de nerviosidad tal, á causa del vinillo de Cafayate que habia bebido, que discutia acaloradamente, produciendo un desorden público que requirió la asistencia del agente de policia mas cercano. Cuando éste llegó é intimó en nombre de la policia le acompañase al *Hotel Central*, el sugeto mencionado lo injurió con palabras obscenas y sacando el facon, le obligó al agente á desembainar tambien el machete y retroceder á la vez.

Como encontrase un obstáculo detrás, el vigilante cayó de nuca, accidente que fué aprovechado por aquel, quien le arremetió lanzándole una feroz puñalada al vientre, la que felizmente no dió en el blanco, quedando enterrado el puñal en el suelo y quebrado.

Un segundo vigilante que llegó oportunamente y que fué llamado de antemano, ayudó al primero á reducir á prisión al abastecedor nombrado, el cual fué conducido á la policía donde sufre su condena.

PASION Y CELOS—El Adonis de la calle Florida, entre Boulevard Corrientes y Mendoza, D. Pablo Arispe, ha sido sorprendido ayer noche cuando en lo mejor se encontraba entregado á Morfeo, en descanso de su vida agitada y enamoradiza, con una de esas caricias que acostumbran dar las mujeres de pasiones fuertes.

En efecto, Benjamina Valdivieso, quien hacia vida marital con aquel, se habia guardado muy bien de expresar los celos que desde há tiempo la consumian al observar las miraditas y sonrisas con que una vecina obsequiaba á su amante. Como antes deciamos, éste encontrábase durmiendo cuando recibió un garrotazo en la cabeza, descargado con tal fuerza, que no solo lo hizo gritar como un marrano, sinó que le fracturó los huesos temporal y parietal derecho.

¡¡ATENCIÓN FUMADORES!!

¿Cuáles son los tabacos más esquisitos y aromáticos que se conocen?

Los de Chicoana

La mayor parte de los tabacos de Chicoana, como el público ya conoce, han sido comprados por la ac editada casa de F Manri Serra de Tucumán y es la única que emplea los mejores tabacos del expresado punto para elaborar los afamados cigarrillos

ALTO

Segun opinión de los fumadores de buen gusto es lo mejor que se fuma á 10 centavos el atado. A mas de su exquisito tabaco contienen premios de gran valor que están en exhibición en la tienda Buenos Aires y La Gloria. Depósito permanente.

Felipe Moreno y Cª.
Salta 783v301

Coca

Ha recibido una partida de clase muy buena y la vende á precio módico.
790.v.N.4. MAXIMO VEGA.

Alcohol desnaturalizado

Para calefaccion, lustrar muebles, etc. **40 o/o mas barato que el alcohol puro.**
Lo venden M. VEGA Y CIA.
796vN8 Libertad 206.

La policia acudió y capturó á la celosa enviándola al Buen Pastor, mientras el otro se cura en el Hospital.

PELEA—El vigilante José Santos Almonte ha sido herido esta mañana en el cráneo y boca por los menores Juan y Alfredo Peyret, por haber acudido á restablecer el órden entre estos, pues se encontraban en pelea y luego se coaligaron contra el vigilante.

Casa de gobierno

El ministerio de I. P. y de Justicia comunica al gobierno de la Provincia haciéndole saber que ha ordenado la remisión de 50 ejemplares de formularios del Registro Civil, satisfaciendo así en parte el pedido hecho anteriormente por el P. E.

—La Sociedad de Beneficencia del departamento de Guachipas, ha comunicado al gobierno su instalación y pide se le preste el concurso necesario. La presidenta de esa asociación filantrópica es la señora Luisa M. de Nuñez; secretaria, señorita Rosa Terán y pro-secretaria la señorita Clarisa Gomez, todas firmantes de aquella comunicación, y vocales las siguientes:

Señoras Carmen F. de Figueroa, Petrona M. de Correa, Ercilia G. de Vidal, Simona T. de Villafañe, Mercedes V. de Romero y Mercedes T. de Nieva.

—La Comisión Municipal de la Viña ha solicitado del ministerio de gobierno el pronto despacho del presupuesto y cálculo de recursos de la misma, oportunamente enviados al ministerio de gobierno, suplicando al mismo tiempo la devolución de los libros, talonarios etc. remitidos para el esclarecimiento del déficit de más de 700 pesos que se encontró en la rendición de cuentas de la comisión municipal saliente.

Noticias

Negativa del gobierno inglés—Las gestiones que hacia el ministro argentino en Lóndres, Dr Dominguez, por encargo del gobierno nacional, para que el coronel Ricardo Day juntamente con algunos oficiales del ejército nacional obtuvieran permiso para presenciar de cerca las operaciones de guerra que se llevan á cabo en el Sur de Africa, han sido infructuosas.

Habiendo resuelto el gobierno de Su Magestad Británica no acordar á ninguna potencia extrangera el permiso de enviar delegados militares al teatro de la guerra anglo-boer, el marquez de Salisbury dió á entender á nuestro representante en Lóndres que se vé en la imposibilidad de acceder al pedido interpuesto por el gobierno argentino.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

la más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 P.

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas**

PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPANIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: ENRIQUE COCCIOLONE.

FLORIDA 246.

678—V Nbre 13

Esta manifestación del gobierno inglés ha sido últimamente ratificada.

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los pasageros siguientes:

Sr. Ramon Bracheri, procedente de Cafayate; señor Ramon Blanco, de Campo Santo, y señor Manuel Arismendi, de Cafayate, quienes se alojaron en el Hotel del Aguila.

Dr. Julio Terán, procedente de Tucumán; quien se ha alojado en el Gran Hotel.

El negus Menelik contra Inglaterra—Telegrafian de Gibuti confirmando la noticia de que Menelik con 40.000 hombres avanzó rápidamente hácia el Tigré, reuniendo en su tránsito otras fuerzas que se encontraban agrupadas por orden suya.

Se cree que la campaña del Negus es contra Inglaterra, aprovechando las preocupaciones de ésta en la guerra de Sud Africa, para ocupar la parte del Sudan declarada últimamente posesion inglesa por el general Kirchesner, sirdar del ejército del Egipto.

Los rases Makonen y Mangascía, concentran gran cantidad de fuerzas para ayudar á Menelik.

Defunciones—Durante los dos últimos dias han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

Andrea Alsa Martinez, de 5 meses de edad, argentino, domiciliado en la calle Entre Rios, entre Córdoba y Lerma, con asistencia médica; un feto, en la calle 11 de Setiembre; Fermin Matuti, de 38 años de edad, argentino, casado, en el Hospital; José Francisco Pastrana, de 27 años, argentino soltero; Angelina Calisaya de Mamaní, de 42 años, argentina, casada, domiciliada en el partido de Buena Vista, sin asistencia médica; Abelardo Vilte, de 8 años de edad, argentino, fallecido en el Hospital.

¡¡Santa barbara!!—Segun un diario norte americano, un vapor cargado de serpientes arribó ahora dias á la boca del Mississipi y fué puesto en cuarentena. La procedencia era Pará, Brasil. Se ha hecho esa colección de ofidios con el objeto de exhibirlos, y estan bien cuidados por los dueños, quienes son portugueses é indígenas acostumbrados al manejo de esos animales. Hay mas de quinientas variedades de serpientes, de todos colores y tamaños, inofensivas y sumamente venenosas, asi como inmensas boas constrictores. Fueron compradas á los indios que viven á orillas de los rios brasileros y continuen la mejor y más grandes coleccion que hasta ahora se ha formado. Despues de ser exhibida en Nueva Orleans, Nueva York y otras grandes ciudades de los Estados Unidos, será conseguida á su último destino ... P... se la ha ... en ... de la próxima Esposición Universal.

AVISOS

REMATE DE MOSTERNCOS

Se avisa al público que el dia 4 de Noviembre próximo á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policia los animales mostrencos siguientes:

Yeguarizos 10.
Mulares 2
Vacunos 1

791 v. N. 4 — *El Secretario*

Unión Ciclista de Salta

PROGRAMA OFICIAL

Inauguración del Velódromo el dia 12 de Noviembre de 1899

COMISIOM SPORTIVA

Juez de raya: Sr. Maximio Vega; Cronografista: Sr. Antonio Ravizza; Starter: Sr. Victorino Moya; Director de Pista: Sr. Luis Sampietro; Auxiliares: Sres. Gerónimo Aibar, Juan B. Peyret y Favio Garcia.

1ª Carrera "Inauguración" libre á todo amateur de 2ª categoria de esta Provincia, sea ó nó sócio del centro, séries y final de 1.000 metros.

Los primeros de cada série correrán la final.

1er premio medalla de plata
2º " objeto de arte.

2ª Carrera "General Güemes" de velocidad libre á todo amateur de 1ª categoria, 1.500 metros, série única.

1er premio medalla de oro, obsequio de la casa Prinetti Stuchi.

2º premio objeto de arte.

3ª Carrera "Juventud" libre á todo amateur de 3ª categoria, de esta Provincia, sea ó nó sócio del centro, 1.000 metros y final de 1.500.

1er y 2º premio, objetos de arte.

4ª Carrera "20 de Febrero" de medio fondo libre á todo amateur, 25 kilómetros sin entrenadores.

1er premio, una copa de plata, obsequio de la casa Cleveland.

2º premio objetos de arte.

5ª Carrera "Unión Ciclista", de obstáculos, 500 metros, libre á todo ciclista.

1er y 2º premio objetos de arte.

NOTA—Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la "Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires". La Comisión Sportiva por mayoría de votos resolverá los puntos no determinados en dicho reglamento.

Las inscripciones se recibirán en la casa del Sr. José Masciarelli, calle Florida, Nº 196 hasta el dia 9 de Noviembre á las 3 p. m. 785vN12

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER—IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. — PALAU y Cia.

Fumadores: PIDAN CIGARRILLOS

ALTO

LO MEJOR QUE SE FUMA

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromaticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA A 10 CENTAVOS

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de CHICOANA

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas **Velay** con premios en todos los atados.

F. Mauri Serra.
TUCUMAN.

771. v. Dbre. 31.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $0.80

CORRESPONSAL Y AGENTE—

J. MASCIARELLI
—SALTA—

732—Ind.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedores y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Manser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, etc., para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidores.

782 v. D. 26

Angel S. Villagran.

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa

y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbr. 22 2ª páj

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en articulos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa al público que desde el 1º de Noviembre próximo hasta nuevo aviso, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Octubre 24 de 1899.—*El Agente.*—776 v. N. 10.

CONSEJO NACIONAL Á LOS ESTUDIANTES LIBRES—Se transcribe á continuación el Art. 27 del Decreto de 28 de Marzo del corriente año, que determina las condiciones á que se han de ajustar para solicitar exámen; dice así:

"Los estudiantes libres que aspiren á rendir exámen en un establecimiento oficial, presentarán solicitud, en el correspondiente sello (de 50 centavos), antes del 15 de Noviembre, conteniendo su precisa filiación, y en su caso (cuando se trata del primer año de estudios), comprobante en forma de haber cumplido los requisitos necesarios de ingreso".

Salta, Octubre 24 de 1899.

778 v. Nbre 15 — *El Secretario.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pílsen Africana Bock

(cerveza blanca) **(cerveza negra)** **(cerveza obscura)**

Unicas marcas de Cervezas que obtuvieron la más alta recompensa concedida EL GRAN DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Nacional Argentina 1898-1899.—Pidanlas solo en todas las casas respetables

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

Depósito permanente al por mayor: Calle FLORIDA esquina VICTORIA y calle ONCE DE SETIEMBRE esquina SANTIAGO DEL ESTERO

ÚNICO CONCESIONARIO PARA SALTA: **ARISTIDES HADROWA.**

N. B.—Exijir al vendedor las botellas PILSEN y BOCK grabadas con el rótulo: Comp. Cerveceria Bieckert Lda. en medio de una estrella, Buenos Aires. Sin este requisito el Concesionario no responde de la calidad del liquido contenido en las botellas.—No se aceptan en devolución botellas vacías lisas. 1010—P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3a pág.

AL PALACIO DE CRISTAL

130 ARTES—BUENOS-AIRES

TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

ÚLTIMAS MODAS DE VERANO

Expedición á todos los pueblos de la República

PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS

759-Ind.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas. SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes Ashworth & Cia. Buenos Aires

CALLE PIEDAD 871

416 v 7. En 1900 - 3a pág

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003—P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1018—P.

Baños DE LA QUEBRADA DE San Lorenzo

200 METROS MÁS ALTO QUE SALTA Y 1460 SOBRE EL NIVEL DEL MAR

A UNA hora de camino en coche de la ciudad de Salta

MAXIMUM DE LA TEMPERATURA EN VERANO 28 CENTIG.

HOTEL de los ALPES
—DE—
EDUARDO DELALOYE

Este Hotel ha quedado abierto desde el 20 de Octubre del presente año.

TODA COMODIDAD PARA FAMILIAS—COCINA DE 1ra. CLASE

PRECIOS MODICOS—BUEN SERVICIO—COCHES

766—V.N.20.

BARATTI Hnos.

MUEBLES? 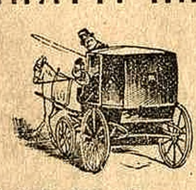 MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . . $ 75
id. de comedor desde . „ 90
id. de dormitorio desde „ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo sejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626.Ind.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS—Habiendo quedado vacante la cátedra de Ciencias Naturales en esta Escuela Normal, se llama á concurso para su provisión por el término de quince dias. Los aspirantes pueden inscribirse en Secretaria en las condiciones expresadas en el art. 2º del superior decreto de 28 de Febrero del corriente año.

Salta, Octubre 25 de 1899.

781.v.N.4. LA SECRETARIA.

AVISO MUNICIPAL — POR resolución del H. Concejo Municipal de este Departamento, se llama á licitación, para construir un pozo de valde, en la plaza de este pueblo bajo las siguientes bases:

1º El pozo debe 1 y 1/2 metros de luz y una cantidad de agua que no sea menor de 2 metros.

2º La Municipalidad pondrá la piedra necesaria para su construcción al lado de éste, asi como los atravesaños para sostener la bomba y los tubos y retirará el desmonte á su costa.

3º Todos los demás gastos correrán por cuenta del contratista.

4º Las propuestas se harán cerradas á esta Secretaria hasta el 15 del corriente.—T. SUAREZ, Secretario. Cerrillos, Nbre. 1º/1899.—795 N 15.

AVISO—HABIENDO DADO resultado práctico la colocación de inmigrantes en esta Provincia, se previene á los propietarios, agricultores é industriales que necesiten brazos deben dirigirse á la Oficina de Inmigración de ésta para hacerles venir de Buenos Aires las personas que necesiten, haciendo inscribir sus nombres.

CARTAS REZAGADAS — En la misma oficina se encuentran rezagadas las siguientes cartas dirigidas á varios extrangeros que fueron internados á esta provincia: Rafael Garrido, Rafael Garrido E., Michal Kaszubski y Kukla Feliks, quienes deben pasar á la oficina mencionada á recoger esa correspondencia.

734.v.N.3. *El Secretario.*

EN SAN LORENZO—HERMOSA PROPIEDAD—Se vende ó alquila la propiedad del suscrito ubicada en el hermoso paraje de San Lorenzo, la que consta de una cómoda casa huerta de árboles frutales y rastrojo, con cercos de alambre en buenas condiciones. Para tratar en el domicilio calle Lerma esquina Caseros.—BENITO SARAVIA.—Salta, Octubre 4 de 1899.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esquina 20 de Febrero.

714 Ind.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los articulos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1a clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v E.17

Atención

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Plaza 9 de Julio 1er piso

EN LA MISMA CASA QUE ESTAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Aviso al público

Desde el 1º de Setiembre funciona esta oficina

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Art. 41 Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaración ante el Gefe del Registro, quien trasladándose al lugar donde se encuentra el recien nacido, para cerciorarse de su existencia, estenderá en la Oficina la correspondiente partida.

Art. 45 Si se solicitase inscripción de un nacimiento despues del término legal, solo se estenderá mediando órden judicial para efectuarla.

Art. 48 Corresponde hacer la declaración del nacimiento de los hijos legitimos.

1º—Al padre del recien nacido.

2º—A la madre en ausencia del padre.

3º—Al apoderado del padre, de la madre, ó del pariente, con poder especial para este efecto.

4º—Al apoderado del padre, de la madre ó pariente mas cercano que exista en el lugar.

Art. 51 El facultativo y la partera que hubiese asistido al nacimiento, cuya legitimidad no les constare, están obligados á denunciarlo, dentro del término legal, ante el gefe de la Oficina del Registro.

DEFUNCIONES

Art. 84 Tienen el deber de declarar la defunción dentro de las veinticuatro horas siguientes las mismas personas, aquienes esta Ley impone el deber de declarar los nacimientos.

Art. 106 Cualquiera autoridad que ordene la inhumación de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 112 Toda persona que sin cometer delito calificado por Ley, contravenga á la presente, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena, ó impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, segun la gravedad del caso, con multa de DIEZ á CIEN pesos nacionales, ó prisión en caso de insolvencia, á razón de un dia por cada cuatro pesos.

775.v.N.24 EL GEFE.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pegando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por José D. Soliverez

Núm. hipt. 2/118 en Billetes curso legal, Ley 2715

El dia veinte y uno de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca vitivinícola y de agricultura, denominada "El Tránsito" ubicada en el Departamento de Cafayate (Valles Calchaquies), con una superficie de 1.16 óhectáreas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte, de las cuales 23 están ocupadas con viñas, 77 con alfalfa y 100 destinadas á otros cereales, haciendo un total mas ó menos de 200 hectáreas cercadas para el cultivo, todo bajo de riego; los cercos son de zanja, rama y alambre, pudiendo utilizarse mas terrenos para plantaciones de viñas y alfalfa. Posee mucho monte, en su mayor parte algarrobo. Contiene una cómoda casa con catorce habitaciones, un patio con galerias y dos patios mas, dos bodegas de dos naves cada una con superficie de 360 metros cuadrados, dos lagares con capacidad de 300 hectólitros cada uno; tanto las bodegas, como los lagares son en su mayor parte obras de mamposteria estando la casa principal situada en el mismo pueblo de Cafayate.

Limites: Norte, calle "12 de Mayo" del pueblo de Cafayate y con propiedades de los señores Frias y Peñalva; Sud, con el rio Lorohuasi; Este, con el rio de Santa María y Oeste, con el cerro.

Base de venta: $ 76.752-785. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 100.000 en Billetes curso legal, Ley 2.715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 68.543 455 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 68.543-455 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 100.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Octubre de 1899. 769.v.N.21.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 23/653 en Billetes curso legal Ley 2715

El dia veinte de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica y cómoda casa de altos de arquitectura moderna situada en esta ciudad, en la Plaza "9 de Julio", calle Libertad entre las de Caseros y Victoria, con una superficie de 700 metros cuadrados, siendo su construcción de cal, piedra y material cocido. Posée nueve habitaciones en el piso bajo y once en el piso alto, galerias dentro del edificio y en la calle, tres pátios, cocina, pozo de valde y otras dependencias, siendo sus techos de teja y tejuela. Todas las habitaciones tienen cielo razo.

Limites: Norte, con propiedad de D. Clodomiro Villagran; Sud, con propiedades del Gobierno de la Provincia y de D. José A. Chavarria; Este, con la calle Libertad y Plaza "9 de Julio" y Oeste, con propiedad de D. Nicolás Arias Cornejo.

Base de venta: $ 21.201-764. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Billetes curso legal Ley 2.715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.524-264 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 19 524-264 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Octubre de 1899. 767 v. N.20.

Por Juan E. Velarde

362 cabezas de ganado vacuno
23 " " " caballar
en el departamento de la Candelaria

SIN BASE—JUDICIAL—El dia Miércoles 15 de Noviembre de 1899, á horas 2 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y sin base, 362 cabezas de ganado vacuno y 23 cabezas de ganado caballar, embargados á los señores Argota, Vequis y Sanchez de la Candelaria.

El ganado está en póder del depositario señor Cesareo Aguirre, donde puede ser examinado.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:—Por estas consideraciones fallo: 1º. Ordenando se proceda al remate de los animales embargados á los acusados Francisca A. de Vequis, Jesus Vallejos, Augusto Argota, Gregorio Sanchez, Aurelio Vequis, Samuel Vequis y Martin Vequis; prévia publicación de edictos en dos diarios de ésta, durante veinte dias y fijándose un ejemplar en la puerta del Juzgado de Paz del departamento de la Candelaria. El remate se hará por el martillero propuesto D. Juan E. Velarde, el dia 15 de Noviembre de este año, sin base y dinero de contado.—Angel F. Burela. Ante mí: Camilo Padilla.

Por mas datos y para ver el detalle del ganado, ocurrir al suscrito

777v.N.14 JUAN E. VELARDE.

por José D. Soliverez

Una casita en la calle Caseros
SIN BASE

JUDICIAL—El dia miércoles 15 de Noviembre en el local calle Florida donde estará la bandera procederé á vender en remate público SIN BASE los derechos y acciones pertenecientes á D. Julian Leiva en una casita situada en la calle Caseros.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Octubre 20 de 1899—A mérito del dictámen del señor Defensor de Menores, véndase en remate público por el mismo martillero Sr. José D. Soliverez, los derechos y acciones que el deudor D. Julian Leiva tiene en el bien raiz embargado, sin base, el 15 de Noviembre próximo.

Publíquese edictos en los diarios El Cívico y «Sarmiento». Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Repórgase los sellos.—Lopez—Ante mí R. Lopez, Secretario. 779 v. Nb.15.

Por Pablo Saravia

El dia 14 de Noviembre próximo, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria num. 146 donde estará la bandera, venderé en público remate los siguientes inmuebles pertenecientes á la sucesión de la señora Juliana C. de Caballero; Una casa ubicada en la calle Alvarado casi esquina Arenales y la otra en la calle Libertad Nº. entre Entre Rios y Corrientes, la primera con la base de las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 1.333 33. y la segunda con la base de $ 8,000. Los títulos de estas propiedades están á disposición de los interesados en poder del Dr. José Saravia, curador de la herencia. El remate se efectuará en virtud de lo ordenado por el Juez de 1a Instancia Dr. Santiago M. López en auto de fecha Octubre 14 de 1899.

PABLO SARAVIA.

768 v. Nbre. 13

POR EL MISMO

JUDICIAL—El dia Miércoles 15 de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Noviembre próximo á horas 3 p. m. en el local de lacalle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, venderé en pública subasta la finca denominada «Madre Vieja», ubicada en el departamento de Campo-Santo á tres leguas de la estación «General Güemes». Limites: al Norte con el rio «Las Pavas»; al Sud, con el rio «Saladillo»; al Este, con el rio «La Vallen», y al Oeste, con la finca «Saladillo», propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Su estensión es de 1.350 hectáreas teniendo 75 hectáreas de largo por 18 hectáreas de ancho. Tiene 125 hectáreas desmontadas, divididas en 6 potreros perfectamente alambrados. Además tiene 80 hectáreas desmontadas y cercadas con rama. Sus terrenos son especiales para el cultivo de alfalfa, arroz, tabaco, maiz, etc., con abundante agua, pudiendo levantarse toda la cantidad de agua que se quiera, de los rios «Saladillo» y «Las Pavas». Sus campos son apropiados para la cria de ganado. Base de venta $ 10 000. El remate se efectuará por órden del Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia y segun decreto fecha 26 del corriente año.

788—v.N.14

POR EL MISMO

JUDICIAL—El dia martes 21 de Noviembre del corriente año horas 4 p. m. en el escritorio calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, venderé en pública subasta una finca perteneciente á la testamentaria de D. German Torrens Latorre, denominada «Nogalito» ubicada en el lugar de «Las Juntas» departamento de San José de Metán, á cinco kilómetros de la estación Yatasto. Su estensión es de más ó menos nueve kilómetros tres mil novecientos metros cuadrados. Limites: Por el Norte, con el rio de Yatasto; por el Sud Este y Oeste, con propiedad de D. German Torrens y camino nacional en este último rumbo. Esta propiedad tiene un edificio con tres habitaciones, dos corredores, todos techos de paja y las habitaciones con piso de baldosas hermosos campos para la cria de ganado, varios arrenderos, rastrojos y corrales en regular estado. Está tasada en $ 6.750 y tendrá como base de venta las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 4 500. El remate se efectuará segun decreto fecha Octubre 27 del corriente del Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia.

792vN20

Edictos

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Estanislada Figueroa de la Madrid, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1899.—*David Gudiño*, Strio. 797.v.D.27

En el juicio de los esposos Kemp contra el Sr. Márcos Amar, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente en virtud de la renuncia del Sr. Dr. Dario Arias como apoderado del Sr. Amar: «Salta, Julio 17 de 1899.—Por lo espuesto en el presente escrito acéptase la renuncia interpuesta por el Dr. Arias como apoderado de D. Márcos Amar y de conformidad con el artículo 20 del C. de P. C. y C. y segun lo espuesto por el adscripto y apoderado Dr. Arias, el Sr. Amar se encuentra en Europa y teniendo presente esta circunstancia se fíjase el término de noventa dias para que el poderdante se presente por sí ó por otro apoderado y no teniendo conocimiento del domicilio del ausente cíteselo por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios "La Razon" y El Cívico.—Torino—Ante mí: Camilo Padilla.—El suscrito notifica el anterior decreto por medio del presente.—Salta, Octubre 28 de 1899.—*Camilo Padilla*. 795.v.N 25.

Por disposición del suscrito Juez de Paz se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios de Don Valentin Tomba, ya sean como herederos ó acreedores para comparecer á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento.—San José de Metán, Octubre 24 de 1899.—*José E. Madariaga*, J. de P.—793 v. N. 30.

En las diligencias que han iniciado los señores Adolfo Raven y Pedro José Morisay sobre cateo de minas en la finca de la «Montaña» ó «San Lorenzo» situada en jurisdicción de esta ciudad, se ha presentado un escrito que copiado á la letra con los proveidos que le ha recaido son del tenor siguiente:—Copia del escrito—Sr. Ministro de Hacienda—Solicita licencia para el cateo que espresa—Adolfo Raven, vecino de esta ciudad, propietario, domiciliado en la calle General Alvarado num. 236 ante V. S. digo:—Que en la finca de la «Montaña» ó "San Lorenzo" situada en jurisdicción de esta ciudad, que figura como perteneciente á la señora Francisca C. de Patron, en la distribucción que se ha hecho de los bienes de la sociedad de Patron Hnos. limitada por el Norte, con propiedad de los señores Nicolas Arias Murua, el Dr. Joaquin Castellanos y los Villa; por el Sud, con el camino que conduce de esta ciudad á San Lorenzo, que divide la finca del Molino, propiedad de los señores Patron; por el este con propiedad del espresado D. Nicolas Arias Murua y por el Oeste, con los referidos Villas, existen diferentes clases de minerales—Contando en todos los elementos necesarios, trato de hacer en dicha finca en toda su estensión un cateo y esploración de las minas que existen—A este fin vengo en pedir á V. S. que prévios los trámites de ley, tales como publicación de edictos y notificación á la propietaria señora Francisca C. de Patron, domiciliada en el Molino de los señores Patron, me acuerde permiso para el cateo que solicito en la estensión de dos unidades—Esta solicitud la hago por mí y por D. Pedro José Morisay, que en comprobante firma conmigo. Es lo que á V. S. pido será justicia. Adolfo Ráven—Pedro José Morisay. Copia de la vista fiscal. Sr. Ministro: Debe notificarse préviamente este pedimento á la propietaria del suelo, para cumplir respecto de ellos con la formalidad exijida por el Art. 25 del C. de Minas. Salta, Octubre 25 de 1899. D. M. Torino. Copia del decreto. Ministerio de Hacienda. Salta, Octubre 28 de 1899. Hágase el registro y publicación de este pedimento de conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Mineria. Solá. Ante mí: Casiano Hoyos, Escribano de Gobierno. Salta, Octubre 28 de 1899.—Casiano Hoyos, Escribano de Gobierno.—789.N.20.

Habiendo fallecido ab-intestato en este departamento, Dª Juana Borda, se cita y emplaza por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias hábiles, comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos con los justificativos del caso.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO **BUENOS AIRES**

UNICO CONCESIONARIO EN **SALTA:**

772.v.Abril 23 Sr. Arístides Hádrowa

Publíquese el presente en los diarios "La Razon" y El Cívico de la ciudad de Salta.—Rivadavia, Mayo 15 de 1899.—*Carlos Garzón*, J. de P. 752v.N.12

Por disposición del suscrito Juez de Paz departamental, se cita por el presente y por el término de 20 dias á contar desde la primera publicación al Sr Samuel Nazareno comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Segundino Paz, por cobro de pesos. Rivadavia, Julio 28 de 1899.—*Carlos Garzon*—J. de Paz 751—v N.6

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario D. Manuel Avila, por auto de fecha de hoy, en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretario del suscrito. Salta, Setiembre 29 de 1899.—*Ramón López*, Secretario —741.v N.5.

Salta, Octubre 6 de 1899—Por el presente se cita y emplaza á la señora Adelaida Baraseluce de Figueroa, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de 200 pesos que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba, Entre-Rios y Catamarca y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente*.—745 v.N.10.

En el concurso Civil de acreedores de D. Guillermo Villeneuve se ha dictado el siguiente

DECRETO:—Salta, Setiembre 26 de 1899.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico del concurso, el estado general de créditos, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilejiados ó personales á una junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, horas 10 a. m. Previénese á los acreedores que no asistiesen á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquese edictos en los diarios El Cívico y "La Razón"—Repóngase el sello—Lopez—Ante mí: R. Lopez.—Salta, Octubre 10 de 1899.—Como se pide, señalándose al efecto el dia 25 del corriente á horas 10 a. m.—Lopez—Ante mí: R. Lopez.

Por tanto y en cumplimiento del último decreto trascrito se hace la citación ordenando por medio del presente para el dia 25 del corriente mes á horas 10 a. m.—Salta, Octubre 16 de 1899.—*Ramon Lopez*—Secretario. 758 v. Nbre. 10

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Benjamina Salinas para que dentro de treinta dias de publicado este edicto, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salta, Octubre 10 de 1899.—*Rafael López*, Juez de Paz. 750.N 11.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Andrea Caro de Sanchez, por auto de la fecha, y en cumplimiento del mismo, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento en el término de 30 dias. El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Setiembre 30 de 1899.—*Ramón López*, Strio. 708.N.2.

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor Juan J. Castellanos para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de $ 86, que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle 20 de Febrero Núm. y sea bajo apercibimiento —*El Intendente*.—746.N.10

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del finado Marcelino Alvarez para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicación de éste se presente á hacerlos valer, y sea bajo apercibimiento de ley.—Viña, Octubre 6 de 1899. *Fel[illegible] A Vargas*, J. de P. Dpt. 789—v N.25

Por orden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita y emplaza al heredero ausente D. Francisco Pereyra, cuyo paradero se ignora, para que se presente por sí ó por apoderado durante se publica veinte veces este edicto á estar á derecho en el juicio que se sigue de tésta de su finado Sr. Padre D. Dionisio Pereyra, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 21 de 1899.—*Ramon Lopez*—Secretario. 778 v Nbre 14.

Por el presente se cita y emplaza á los herederos de Da. Estanislada Figueroa se presenten dentro del término de 30 dias á abonar los impuestos municipales que adeuda la propiedad de la causante ubicada en la calle Lerma, Nº. 180, bajo apercibimiento de que si no lo hacen dentro de dicho término, se procederá ejecutivamente contra la mencionada propiedad.—Salta, Octubre 25 de 1899.—*Delfin Corrales*, Oficial de justicia 786—v. N.27

En la solicitud del Sr. Miguel Lardies en representación de la sociedad Miguel Lardies y Cª pidiendo la declaratoria de quiebra del comerciante D. Juan Elias, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto J. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 17 de 1899.—Por presentado con los documentos adjuntos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1892 del Código de Comercio y encontrándose acreditado por los señores Miguel Lardies y Cª. con la diligencia de protesto de f., que el comerciante D. Juan Elias ha cesado en sus pagos: declárase al comerciante de esta plaza D. Juan Elias en estado de quiebra y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1896 del Código de Comercio llámese para que ejerza las funciones de Síndico en este concurso al Nº. 17 de la lista respectiva, D. Tomás Canals, reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido y líbrese oficio.—Procédase á la ocupación de todos los bienes pertenencias y papeles del fallido.—Fíjase el dia provisorio de la cesación de pagos en el dia 16 del presente fecha del protesto corriente en autos.—Señálase el dia 6 de Noviembre para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Fíjase el dia 29 de Noviembre para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, previniendo que ésta tendrá lugar cualquiera que sea el número de acreedores que concurran.—Intímese á todos los que tengan bienes y documentos del fallido los pongan á disposición de este Juzgado bajo pena á que hubiere lugar.—Prohíbese hacer pagos y entregas de efectos del fallido bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones respecto de la masa; y arréstese al fallido para lo cual líbrese oficio al Gefe de Policía y publíquese este auto en dos diarios de esta ciudad.—Repóngase el sello.—Augusto J. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.

Salta, Octubre 19 de 1899.—El suscrito Secretario dá cumplimiento haciendo saber la anterior resolución á los acreedores é interesados de este concurso por medio del presente.

Ernesto Guibert. Strio.

787—v N.29

Por el presente se cita, llama y emplaza al ausente D. Pedro Alejandrino Centeno á objeto de que en el perentorio término de veinte dias hábiles comparezca en este Juzgado á reconocer su firma puesta al pié de un documento por el valor de *doscientos pesos m/n.* otorgado á favor de D. Santos Justiniano y endosado por éste á la órden de don Dionisio I. Sosa, previniéndosele que si no comparece, se dará por reconocido el documento y se llevará la ejecución adelante.—Rivadavia, 1º de Setiembre de 1899.—*Cárlos Garzon*.—Juez de Paz. 757. v. Nbre. 6

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor José Bianchi, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital, á efectuar el pago de la suma de $ 60 que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba esquina Entre-Rios, y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente*.—747.N 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Trinidad Orosco de Aguirre para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter—Salta, Octubre 6 de 1899.—*David Gudiño*, E S.—744.v.N.7.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO: DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		PASAGEROS
Bs. Aires (Retiro) ... sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé ... id	9.00	
Córdoba ... id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán ... id	A. M 7.00	Domingo, Miercoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11.40	
Metán ... id	12 38	
Jujuy ... llega	7.00	
Gral. Güemes ... sale	P. M. 4.10	
Salta ... llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		PASAGEROS
Salta ... sale	A. M 7.30	Lúnes, Miercoles y Viernes
Jujuy ...	6.50	
Gral. Güemes ...	9.00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán ...	12.36	
Rosario de la Frontera ...	P. M. 1.45	
Tucumán ... llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba ... llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fe ... id.	P M 10.35	
Buenos Aires (Retiro) .. id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M. (MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes)	P. M. (MIXTO Martes, Jueves y Sábado)
Jujuy ... sale	6 50	1.35
Rio Blanco V ... "		V
Palpalá ... "	7 15	2.03
Perico ... "	7.50	2.46
Pampa Blanca ... "	8 20	3.35
Gral. Güemes ... llega	8.45	4.00

REGRESOS

	A. M. (MIXTO Martes, Jueves y Sábado)	P. M. (MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes)
Gral. Güemes ... sale	10.20	4.35
Pampa Blanca ... "	10 55	5.08
Perico ... "	11.43	5.50
Palpalá ... "	12.30	6 30
Rio Blanco ... "	V	V
Jujuy ... llega	1.00	7.00

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta ... sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro ... "	8.45	
Campo Santo ... "	9.35	
General Güemes ... llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes ... sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo ... "	5.15	
Mojotoro ... "	6.35	
Salta ... llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta ... sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS MIXTO
Alvarado ... id.	V	V	
Cerrillos ... id.	8.05	4.10	
La Merced ... "	8.25	4.30	
Zuviria ... llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria ... sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced ... id.	10.15	6.15	
Cerrillos ... id.	10.35	6.35	
Alvarado ... id.	V	V	
Salta ... llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY.
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papeleria, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasia de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS

para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografia prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165-CALLE CASEROS-165

224—Inl.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases

Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:

Antonio Ravizza.

563.v.1.900.Jl.31

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. **MAXIMO VEGA.**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar